



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Información relevante

Es requisito necesario para la adquisición de los productos y participación en Promoción que se ofrecen en este sitio, que lea y acepte los siguientes Términos y Condiciones que a continuación se redactan. El uso de nuestros servicios, así como la compra de nuestros productos implicará que usted ha leído y aceptado los Términos y Condiciones de Uso en el presente documento.

En este caso para adquirir un producto (o cotización), será necesario el registro por parte del usuario, con ingreso de datos personales fidedignos, que serán utilizados exclusivamente por la empresa.

Todas las cotizaciones y compras que se lleven a cabo por medio canales digitales, están sujetas a un proceso de confirmación y verificación, el cual podría incluir la verificación del stock y disponibilidad de producto, validación de la forma de pago y el cumplimiento de las condiciones requeridas por el medio de pago seleccionado.

Los precios de los productos ofrecidos en canales digitales de la Empresa, son válidos solamente durante el período de la promoción y pueden variar sin previo aviso. Nos reservamos el derecho de cambiar nuestros precios para los productos que se muestran en cualquier momento y de corregir los errores de precios que pueden ocurrir inadvertidamente.

Podemos, sin aviso previo, modificar la Promoción o mecánica de participación; dejar de proporcionar los servicios o cualquier característica de los servicios que ofrecemos; o crear límites para los servicios. Podemos suspender de manera permanente o temporal la promoción sin previo aviso ni responsabilidad por cualquier motivo, o sin ningún motivo. Si esto llegase a suceder, estamos como empresa obligados a comunicar a través de todos nuestros canales de comunicación (digitales o tradicionales) la nueva mecánica, cambios de la promoción o cancelación de la misma.

Unidades Móviles Automotrices y Bajaj Auto Ltd. reserva los derechos de cambiar o de modificar estos términos sin previo aviso, sin embargo, se notificará en Redes Sociales que se han realizado cambios importantes en los Términos y Condiciones de la promoción.

Sobre la promoción

La marca Bajaj Auto Ltd., representada por Unidades Móviles Automotrices (Grupo UMA) en Centroamérica (Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica) presenta la promoción de fin de año "Metele primera con Bajaj". Dicha promoción tiene vigencia del 15 de noviembre de 2022 al 16 de enero de 2023 en los países de Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica y del 01 de diciembre de 2022 al 16 de enero de 2023 en Honduras; siendo comunicada a través de medios digitales.

Premios:

Esta promoción se llevará a cabo en los países de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica; pueden participar cualquier usuario que realice la compra de **motocicletas** Bajaj en cualquiera de los canales activos (Distribuidores autorizados, Retail Chain y Tiendas Propias) durante la vigencia de la promoción.

La promoción tendrá como resultado el sorteo de motocicletas Boxer 150 modelo 2023 y Pulsar NS125 modelo 2023, desglosados de la siguiente manera:

Boxer 150 modelo 2023:

- 28 en Guatemala con precio público Q 11,799.ºº
- 6 en El Salvador con precio público \$ 1,499.ºº
- 13 en Honduras con precio público L 30,999.ºº
- 10 en Nicaragua con precio público \$ 1,599.ºº
- 2 en Costa Rica con precio público ₡ 1,190,000.ºº

Pulsar NS125 modelo 2023:

- 22 en Guatemala con precio público Q 13,900.ºº
- 4 en El Salvador con precio público \$ 2,195.ºº
- 7 en Honduras con precio público L 45,999.ºº
- 5 en Nicaragua con precio público \$ 2,049.ºº
- 3 en Costa Rica con precio público ₡ 1,395,000.ºº

Mecánica de sorteo: Las personas que hayan adquirido su **motocicleta** Bajaj en cualquier punto autorizado de Grupo UMA, podrán participar en el sorteo al momento de registrar su compra en la página web de la promoción:

www.grupouma.com/guatemala/metele-primera

www.grupouma.com/honduras/metele-primera

www.grupouma.com/elsalvador/metele-primera

www.grupouma.com/costarica/metele-primera

www.grupouma.com/nicaragua/metele-primera

Los ganadores de los premios serán seleccionados por medio de una plataforma digital que elige a un ganador de manera aleatoria.

Los **sorteos** se realizarán en las siguientes fechas para Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador:

1er. Sorteo: 30 de noviembre de 2022

2do. Sorteo: 15 de diciembre de 2022

3er. Sorteo: 16 de enero de 2023

En Costa Rica se realizarán dos sorteos en las siguientes fechas:

1er. Sorteo: 15 de diciembre de 2022

2do. Sorteo: 16 de enero de 2023

Ubicación de sorteos:

Guatemala: 7ma avenida 2-30 zona 9

Honduras: 3era avenida 9 Calle NE, San Pedro Sula 11102

Nicaragua: Carretera Sur, contiguo a la Estatua de Montoya, Managua

El Salvador: Calle al Mirador #5120 Colonia Escalón

*Costa Rica: Provincia de Sn. José Cantón Primero, Distrito 7 La Uruca de Madisa
100 metros Norte y 50 metros Oeste.*

Reclamo de premio y vigencia: Para reclamar el premio el ganador deberá ser titular de la factura y presentar DPI, no se tomará en cuenta otra persona que reclame el premio en nombre del titular de la factura, la persona podrá participar una única vez. La vigencia máxima para reclamar el premio es de 30 días calendario después del último sorteo.

El plazo máximo para participar en los sorteos será el 15 de enero de 2022, no aplican a esta promoción Flotillas o Dealers internos, únicamente clientes finales. GRUPO UMA está sujeta a disponibilidad de inventario de las motocicletas inicialmente mencionadas para que los clientes puedan participar en esta promoción. Promoción no válida para colaboradores de Grupo UMA.

Páginas oficiales participantes de Bajaj

Facebook

Bajaj Guatemala – Guatemala
Bajaj Honduras – Honduras
Bajaj El Salvador – El Salvador
Bajaj Nicaragua – Nicaragua
Bajaj Costa Rica – Costa Rica

Instagram

@bajajguatemala – Guatemala
@bajajhonduras – Honduras
@bajajelsalvador – El Salvador
@Bajajnicaragua – Nicaragua
@BajajCostaR – Costa Rica

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

La oportunidad de los usuarios para participar termina el 15 de enero de 2022, cualquier ingreso de número de factura a plataforma posterior a esa fecha no será tomando en cuenta.

- Los premios deberán ser reclamados por la persona durante los próximos 30 días después del último sorteo, cualquier reclamo posterior a esa fecha no se tomará en cuenta ni tendrá validez.
- Los requisitos para para reclamar el premio a rifarse son los siguientes:
 - o Factura original de compra de cualquier motocicleta dentro de la vigencia de la promoción.
 - o Documento de Identificación personal que coincida con la factura de compra. Premio intransferible.
- Mecánica para contactar a los ganadores de sorteos:
 - o Se contactará a los ganadores vía llamada telefónica en donde se realizarán 3 intentos por contactar, al no recibir respuesta se procederá a llamar al siguiente ganador que se haya seleccionado aleatoriamente como reemplazo.
 - o Se publicará en Redes Sociales oficiales a los ganadores de cada sorteo.
 - o Se le convocará a la tienda oficial en cada país con los documentos requeridos para adquirir el premio.